

**Covid-19** - El Decreto N° 101/020 establece el cierre de los centros educativos públicos y privados en todos los niveles de enseñanzas, así como los centros de atención a la infancia y a la familia. **#QuedateEnCasa**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - N° 30.419 - Montevideo, lunes 20 de abril de 2020

## AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios .....	Pág. 64
Convocatorias .....	Pág. 67
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....	Pág. 67
Divorcios .....	Pág. 67
Emplazamientos .....	Pág. 68
Expropiaciones.....	Pág. 70
Incapacidades .....	Pág. 70
Licitaciones .....	Pág. 70
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 72
Prescripciones.....	Pág. 72
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 72
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 73
Venta de Comercios .....	Pág. 74
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 74
Varios .....	Pág. 74
Sociedades Anónimas y Balances .....	Pág. 79
Tarifas.....	Pág. 81

## DOCUMENTOS

### PODER EJECUTIVO

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**1 - Resolución S/n.-** Incorpórase al listado de bienes dispuesto por Resolución Ministerial 81 de 24 de marzo de 2020, el ingreso o egreso temporal o permanente, libres de todo tributo, y sujetas a un procedimiento aduanero simplificado que a tales efectos establezca la Dirección Nacional de Aduanas relativo al régimen especial de envíos de asistencia y salvamento, de la mercadería que se determina. (1.584\*R)..... Pág. 3

#### MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

##### DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

**2 - Resolución 173/020.-** Prorrógase por ciento ochenta días el numeral 6.1 de la Resolución DGSA 324, de fecha 16 de setiembre de 2019. (1.586\*R).....Pág. 3

##### DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

**3 - Resolución 100/020.-** Ampliase la zona del territorio nacional determinada por Resolución Ministerial 523 de 10 de marzo de 2020, para extender autorizaciones a pastoreo de animales en la vía pública, a solicitud de los productores ganaderos cuyos establecimientos se encuentren afectados por la situación climática adversa. (1.585\*R)..... Pág. 4

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

**4 - Decreto 115/020.-** Apruébanse las tarifas de energía eléctrica y tasas para los servicios a cargo de UTE que se determinan, a partir del 1° de abril de 2020. (1.443\*R) ..... Pág. 5

## GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

## INTENDENCIAS

## INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

## CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

**5 - Resolución 474/020.-** Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (1.579)..... Pág. 11

**6 - Resolución 475/020.-** Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (1.580)..... Pág. 12

**7 - Resolución 476/020.-** Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (1.581)..... Pág. 26

**8 - Resolución 477/020.-** Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (1.582)..... Pág. 27

**9 - Resolución 478/020.-** Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (1.583)..... Pág. 30

**10 - Notificación 816/020.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del SUCIVE. (1.574) ..... Pág. 31

**11 - Notificación 817/020.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (1.575) ..... Pág. 31

**12 - Notificación 818/020.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (1.576) ..... Pág. 36

**13 - Notificación 819/020.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (1.577) ..... Pág. 36

**14 - Notificación 820/020.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (1.578) ..... Pág. 54



Revista digital

**Importa  
que lo sepas**

**IMPO** | Centro de  
Información  
Oficial

[impo.com.uy/revista](http://impo.com.uy/revista)

Departamento Comercial

☎ 2908 5042 internos: 347 - 336 - 333

✉ [comercial@impo.com.uy](mailto:comercial@impo.com.uy)